



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO

15 DE OCTUBRE DE 2015 - FEBRERO DE 2016

Comisión de Competitividad



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

INDICE

1.	Fundamento Legal.....	2
2.	Presentación.....	3
3.	Antecedentes de la Comisión de Competitividad.....	6
4.	Integración de la Comisión de Competitividad.....	7
	I. Composición por Grupo Parlamentario.....	7
	II. Modificaciones en la integración de la Comisión.....	8
	III. Composición de la Junta Directiva.....	9
	IV. Diputadas y Diputados Integrantes.....	11
5.	Actividades de la Comisión de Competitividad.....	12
	I. Relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones con Punto de Acuerdo turnadas para Dictamen	12
	II. Reuniones de la Comisión y Resumen de Actas.....	17
	III. Acuerdos.....	23
	IV. Subcomisiones o Grupos de Trabajo.....	23
	V. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional.....	23
6.	Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.....	24
7.	Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración	26



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

1. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 numerales 1, 2 fracción X y numeral 3, 45 numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1 fracción X, 164, 165 y 213 numeral 1 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, rinde su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



Comisión de Competitividad

2. PRESENTACIÓN

Uno de los mayores retos de México es acelerar el ritmo de crecimiento, que hasta el momento ha sido lento, para poder generar un mayor número de empleos formales, y así poder incrementar el bienestar de la población.

El **Foro Económico Mundial (2014)** definió a la "*Competitividad sostenible*"¹ como: "*el conjunto de instituciones, políticas y factores que permiten a una economía sectorial, regional y nacional, incrementar su productividad constante con los cambios estructurales necesarios de su planta productiva para que pueda, además en el largo plazo mantener una alta sostenibilidad social y medio ambiental.*"

Durante muchos años, en México no existió consenso sobre la definición de competitividad, sin embargo, a partir de la reforma a los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2013, se da un gran paso y surge por vez primera el concepto de competitividad:

Artículo 25

"... La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y generación de empleo..."

Estas condiciones están dadas por la estabilidad de las finanzas públicas, la estabilidad del sistema financiero, la regulación de la competencia económica, mejora regulatoria, y el fomento de actividades productivas, entre otras.

¹ <http://www.weforum.org/events/world-economic-forum-annual-meeting-2014>
Índice de Competitividad Global, en:
http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf



Comisión de Competitividad

Si bien, en el desarrollo económico nacional, concurre el sector público y el privado, es deber del Estado establecer los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica, alentando y protegiendo las actividades realizadas por los particulares, promoviendo las condiciones para que este sector contribuya al desarrollo del país, promoviendo la competitividad e implementando una política nacional para el desarrollo industrial sustentable.

Ahora bien, el Banco Interamericano de Desarrollo señaló; que *"la competitividad depende de la productividad de las empresas, los sectores y las regiones del país; y la productividad depende a su vez de que por el lado de la oferta se incrementen las capacidades tecnológicas y organizacionales de las empresas y, desde el punto de vista de la demanda se requiere producir bienes y servicios con una mayor elasticidad ingreso de la misma"*.

La productividad de una economía no depende solamente de la disponibilidad y la calidad de los insumos de la producción, sino también de la manera en que ambos interactúan, por lo que es necesario contar con reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo, donde la principal fuente de diferenciación entre las empresas radique en la calidad y precio de sus productos y servicios, por medio de acciones que inhiban las prácticas monopólicas e incentiven a las empresas a producir mejores bienes y servicios que favorezcan a la población.

En este sentido, la Constitución Política establece que al Congreso de la Unión le corresponde expedir leyes en materia de planeación nacional del desarrollo económico. De conformidad con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos es a través de las Comisiones por las que la Cámara cumple con sus atribuciones constitucionales y legales, siendo la Comisión de Competitividad una de las comisiones ordinarias establecidas para elaborar dictámenes, informes, opiniones, o resoluciones que contribuyan a cumplir con lo señalado al inicio del documento.

Es así, que la Comisión de Competitividad se instaló el 15 de octubre de 2015 y aprobó su Programa Anual de Trabajo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII



Comisión de Competitividad

Legislatura el 11 de Noviembre de 2015, en el cual se establece entre sus objetivos mejorar y consolidar el marco jurídico en materia de competitividad y productividad así como de libre competencia y concurrencia del mercado, y así generar las condiciones necesarias para detonar el crecimiento económico sostenido y sustentable de nuestro país que respondan a las demandas del sector externo y el fortalecimiento del mercado interno.

En tal virtud y en aras de fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas, a tres meses de trabajo, esta Comisión presenta su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer año Legislativo.



Comisión de Competitividad

3. ANTECEDENTES DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

El 08 de Octubre de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; dicho decreto otorgó carácter de ordinaria a la Comisión de Competitividad.

La Comisión de Competitividad tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y control evaluatorio, por lo que desarrollará sus actividades de conformidad con lo enunciado en los artículos 39, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

“Artículo 39.

1. Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

2. La Cámara de Diputados contará con las comisiones ordinarias y especiales que requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Las comisiones ordinarias serán:

I... a IX...

X. Competitividad;

XI... a LII...

*3 Las Comisiones Ordinarias establecidas en el párrafo anterior, tienen a su cargo **tareas de dictamen legislativo**, de información y de control evaluatorio conforme a lo dispuesto por el párrafo primero del artículo 93 constitucional, y su competencia se corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.”*



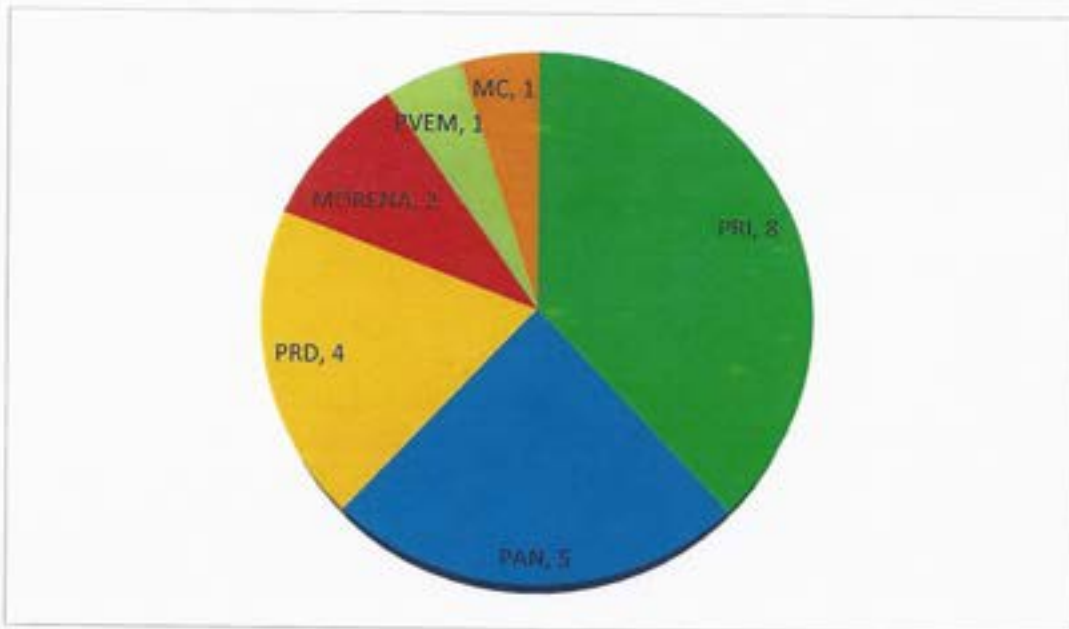
Comisión de Competitividad

4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

El 29 de septiembre de 2015, el Pleno de esta Honorable Soberanía aprobó el "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis Comisiones Ordinarias de la LXIII de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión", entre ellas, la Comisión de Competitividad.

I. Composición por Grupo Parlamentario:

La Comisión de Competitividad se encuentra integrada por 21 Diputadas y Diputados: 8 del Partido Revolucionario Institucional (PRI); 5 del Partido Acción Nacional (PAN); 4 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); 2 del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); 1 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); y 1 del Partido Movimiento Ciudadano (MC).





Comisión de Competitividad

II. Modificaciones en la Integración de la Comisión

27 de Octubre de 2015

Dip. Eduardo Francisco Zenteno Núñez	Secretario	Baja
Dip. Arturo Álvarez Angli	Secretario	Alta

04 de Noviembre 2015

Fidel Calderón Torreblanca	Secretario	Baja
Dip. Karen Orney Ramírez Peralta	Secretaria	Alta

18 de Noviembre de 2015

Dip. Arturo Álvarez Angli	Secretario	Baja
Dip. Eduardo Francisco Zenteno Núñez	Secretario	Alta

10 de Diciembre de 2015

Dip. José Antonio Estefan Garfias	Secretario	Baja
-----------------------------------	------------	-------------

15 de Diciembre de 2015

Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras	Integrante	Baja
Dip. Ricardo del Rivero Martínez	Integrante	Alta

16 de Febrero de 2016

Dip. Antonio Morales Toledo	Integrante	Alta
-----------------------------	------------	-------------

23 de Febrero de 2016

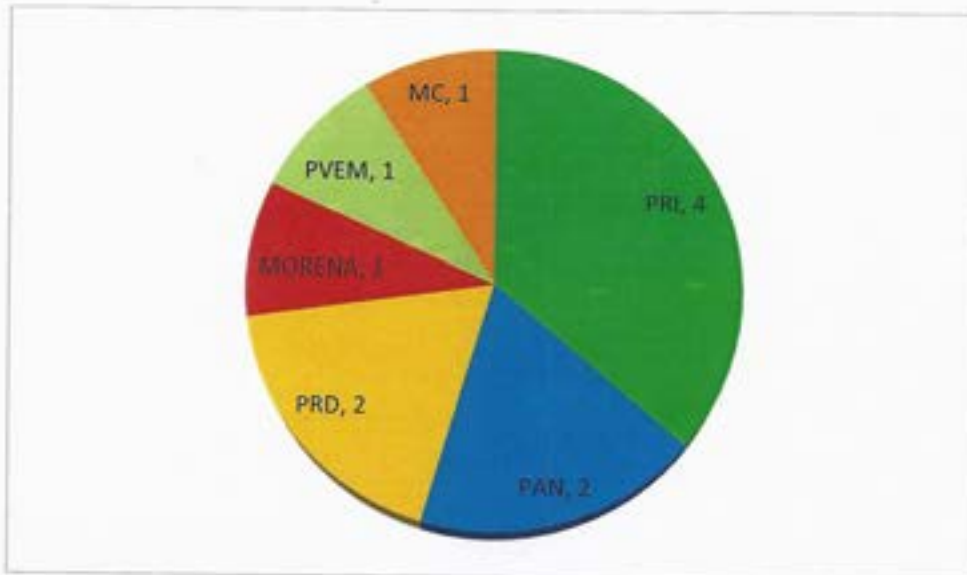
Dip. Karla Karina Osuna Carranco	Integrante	Alta
----------------------------------	------------	-------------



Comisión de Competitividad

III. Composición de la Junta Directiva:

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad está conformada por 11 Diputadas y Diputados: 4 del Partido Revolucionario Institucional (PRI); 2 del Partido Acción Nacional (PAN); 2 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); 1 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); 1 del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); y 1 del Partido Movimiento Ciudadano (MC).



La Junta Directiva se integra de la siguiente manera:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

JUNTA DIRECTIVA

Dip. Héctor Peralta Grappin Presidente (PRD)	
Dip. Martha Hilda González Calderón Secretaria (PRI)	Dip. Esthela de Jesús Ponce Beltrán Secretaria (PRI)
Dip. Susana Osorno Belmont Secretaria (PRI)	Dip. Alejandro Juraidini Villaseñor Secretario (PRI)
Dip. Luis Fernando Antero Valle Secretario (PAN)	Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa Secretaria (PAN)
Dip. Karen Orney Ramírez Peralta Secretaria (PRD)	Dip. Eduardo Francisco Zenteno Núñez Secretario (PVEM)
Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez Secretaria (MORENA)	Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido Secretario (MC)

Junta Directiva

PRD, Dto. 3 Tabasco



**Peralta Grappin
Héctor**

PRD, Circ. 3 Veracruz



**Karen Orney
Ramírez Peralta**

PRI, Dto. 34, MX



**González Calderón
Martha Hilda**

PRI, Dto. 24, MX



**Juraidini
Villaseñor
Alejandro**

PRI, Dto. 33, MX



**Osorno Belmont
Susana**

PRI, Circ. 1 B, J, SUR



**Ponce Beltrán
Esthela de Jesús**

PVEM, Circ. 3 Chiapas



**Eduardo Francisco
Zenteno Núñez**

PAN, Circ. 5, Colima



**Antero Valle
Luis Fernando**

PAN, Dto. 2, B, J



**Paniagua Figueroa
Luz Argelia**

MORENA, Circ. 4 Morelos



**Cuata
Domínguez
Blanca M.**

MC, Dto. 16, Jalisco



**Ralis Cumplido
Germán Ernesto**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

IV. Diputadas y Diputados Integrantes

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
Dip. Andrés Aguirre Romero (PRI)	Dip. Bernardino Antelo Esper (PRI)
Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI)	Dip. Federico Eugenio Vargas Rodríguez (PRI)
Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN)	Dip. Ricardo del Rivero Martínez (PAN)
Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN)	Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)
Dip. Antonio Morales Toledo (PRD)	Dip. María García Chávez (MORENA)





Comisión de Competitividad

5. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

I. Relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones con Punto de Acuerdo turnadas para Dictamen

En el periodo comprendido del 15 de octubre de 2015 a febrero de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión de Competitividad ha recibido las siguientes iniciativas y minutas para efectos de dictamen:

a) Comisión Única

1) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Diputado José Bernardo Quezada Salas del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

Dictaminada en sentido negativo en la Cuarta Reunión Ordinaria efectuada el 09 de febrero de 2016.

2) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para efectos de lo dispuesto en la fracción D) del artículo 72 Constitucional.

Dictaminada en sentido negativo en la Tercera Reunión Ordinaria efectuada el 10 de diciembre de 2015.

3) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos 18 y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Diputado Jorge Dávila Flores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Dictaminada en sentido positivo en la Tercera Reunión Ordinaria efectuada el 10 de diciembre de 2015.



Comisión de Competitividad

4) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional a cargo del Diputado Mariano Lara Salazar del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

Dictaminada en sentido negativo en la Cuarta Reunión Ordinaria efectuada el 09 de febrero de 2016.

5) Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Fomento Económico y de la Innovación a cargo del Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública) **Pendiente de dictaminación.**

b) Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

1) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional a cargo de la Diputada Angélica Reyes Ávila del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

Dictaminada en sentido negativo en la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía efectuada el 24 de febrero de 2016.

2) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 11 y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del Diputado José Bernardo Quezada Salas del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Dictaminada en sentido negativo en la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía efectuada el 24 de febrero de 2016.

3) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo de la Diputada Karina Barón Ortiz del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **Pendiente de dictaminación.**



Comisión de Competitividad

c) Comisiones Unidas de Competitividad y Hacienda y Crédito Público

1) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior, a cargo del Diputado Mariano Lara Salazar del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. **Pendiente de dictaminación.**

A continuación se enlista la información pormenorizada sobre fecha de recepción, autor, turno dictado por el Presidente de la Mesa Directiva, actividades desarrolladas para efecto de dictamen y el estado que guardan.

INICIATIVA/MINUTA	TURNADO A COMISIÓN	ESTADO QUE GUARDA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Proponente: Diputado José Bernardo Quezada Salas. Grupo Parlamentario NA</p> <p>Presentada: 15/09/15</p>	<p>17/09/15</p> <p>Comisión de Competitividad</p> <p>Recibida por la Comisión para efectos de dictamen:</p> <p>15/10/15</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Cuarta Reunión Ordinaria efectuada el 09 de febrero de 2016.</p> <p>Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 18/02/16 mediante oficio CC/LXIII/040/2016</p>	<p>20/11/15</p> <p>Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/070/2015</p> <p>27/01/16</p> <p>Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/017/2016</p> <p>04/02/16</p> <p>Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/026/2016</p>
<p>Iniciativa que reforma el artículo 8° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional</p> <p>Proponente: Diputada Angélica Reyes Ávila. Grupo Parlamentario NA</p> <p>Presentada: 29/09/15</p>	<p>29/09/15</p> <p>Comisiones Unidas de Competitividad y Economía</p> <p>Recibida por la Comisión para efectos de dictamen:</p> <p>15/10/15</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía efectuada el 24 de febrero de 2016.</p>	<p>20/11/15</p> <p>Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/070/2015</p> <p>08/02/16</p> <p>Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/027/2016</p>

Comisión de Competitividad

<p>Minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Proponente: Diputado Miguel Ángel García Granados Grupo Parlamentario PRI</p>	<p>29/09/15 Comisión de Competitividad</p> <p>Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 15/10/15</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Tercera Reunión Ordinaria efectuada el 10 de diciembre de 2015.</p> <p>Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 11/12/15 mediante oficio CC/LXIII/087/2015</p>	<p>20/11/15 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/070/2015</p> <p>01/12/15 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/076/2015</p>
<p>Iniciativa que reforma los artículos 8° y 11° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional</p> <p>Proponente: Diputado José Bernardo Quezada Salas. Grupo Parlamentario NA</p> <p>Presentada: 13/10/15</p>	<p>13/10/15 Comisiones Unidas de la Competitividad y Economía</p> <p>Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 15/10/15</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía efectuada el 24 de febrero de 2016.</p>	<p>20/11/15 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/070/2015</p> <p>08/02/16 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/027/2016</p>
<p>Iniciativa que reforma los artículos 18 y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Proponente: Diputado Jorge Enrique Dávila Flores. Grupo Parlamentario PRI</p> <p>Presentada: 13/10/15</p>	<p>14/10/15 Comisión de Competitividad</p> <p>Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 15/10/15</p>	<p>Dictaminada en sentido positivo en la Tercera Reunión Ordinaria efectuada el 10 de diciembre de 2015.</p> <p>Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 11/12/15 mediante oficio CC/LXIII/087/2015</p>	<p>20/11/15 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/070/2015</p> <p>01/12/15 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/076/2015</p> <p>07/12/15 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/079/2015</p>
<p>Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional</p> <p>Proponente: Diputado Mariano Lara Salazar. Grupo Parlamentario NA</p> <p>Presentada: 19/11/15</p>	<p>24/11/15 Comisión de Competitividad</p> <p>Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 25/11/15</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Cuarta Reunión Ordinaria efectuada el 09 de febrero de 2016.</p> <p>Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 18/02/16 mediante oficio CC/LXIII/040/2016</p>	<p>12/01/16 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/002/2016</p> <p>27/01/16 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/017/2016</p> <p>04/02/16 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/026/2016</p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Fomento Económico y de la Innovación</p> <p>Proponente: Diputado Juan Pablo Piña de Kurczyn. Grupo Parlamentario PAN</p>	<p>15/12/15 Comisión de Competitividad con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Pendiente de dictaminación.</p>	<p>19/02/16 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/043/2016</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

Presentada: 26/11/15	Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 19/01/16		
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 3° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional Proponente: Diputada Natalia Karina Barón Ortiz. Grupo Parlamentario PRD Presentada: 03/12/15	15/12/15 comisiones Unidas de Competitividad y Economía Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 19/01/16	Pendiente de dictaminación.	19/02/16 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/043/2016
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera, y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior Proponente: Diputado Mariano Lara Salazar. Grupo Parlamentario NA Presentada: 18/02/16	18/02/16 Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 19/01/16	Pendiente de dictaminación.	07/03/16 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/056/2016



Comisión de Competitividad

II. Reuniones de la Comisión y Resumen de Actas

En el periodo comprendido del 15 de octubre de 2015 a febrero de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión realizó: reunión de instalación; cuatro reuniones de Junta Directiva; cuatro reuniones ordinarias; y una Reunión en Comisiones Unidas, de dichas reuniones se destaca lo siguiente:

REUNIONES	FECHA	ASISTENCIA
REUNIÓN DE INSTALACIÓN²		
Reunión de Instalación	15 Octubre de 2015	Quórum
REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA		
Primera Reunión de Junta Directiva	29 Octubre de 2015	Quórum
Segunda Reunión de Junta Directiva	11 de Noviembre de 2015	Quórum
Tercera Reunión de Junta Directiva	10 de Diciembre de 2015	Quórum
Cuarta Reunión de Junta Directiva	09 de Febrero de 2015	Quórum
REUNIONES ORDINARIAS³		
<i>Porcentaje de Asistencia: 78.68 %</i>		
Primera Ordinaria	29 Octubre de 2015	Quórum
Segunda Ordinaria	11 de Noviembre de 2015	Quórum
Tercera Ordinaria	10 de Diciembre de 2015	Quórum
Cuarta Ordinaria	09 de Febrero de 2015	Quórum
REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS DE COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA		
Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía	24 de Febrero de 2015	Quórum

² El Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Competitividad, se encuentra publicada en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.

³ Las Actas de las Reuniones Ordinarias de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.



Comisión de Competitividad

1) Reunión de Instalación

Reunión de Instalación. 15 de octubre de 2015

Desarrollo de la Reunión

- Presentación de los integrantes de la Comisión de Competitividad.
- Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Competitividad e intervención del Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin.
- Intervención de los integrantes de la Comisión de Competitividad.

2) Reuniones de Junta Directiva

Primera Reunión de Junta Directiva. 29 de octubre de 2015

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación de la "Propuesta de Opinión de la Comisión de Competitividad de la Honorable Cámara de Diputados, relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016".

Segunda Reunión de Junta Directiva. 11 de noviembre de 2015

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación de la "Propuesta del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura".
- Asuntos Generales: Aprobación de la propuesta de modificación del artículo 26 del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016.



Comisión de Competitividad

Tercera Reunión de Junta Directiva. 10 de diciembre de 2015

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del oficio por el que se solicita prórroga para dictaminar las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a Cargo del Diputado José Bernardo Quezada Salas del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza;
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo de la Diputada Angélica Reyes Ávila del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; y
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 11 y se adiciona el inciso f a la fracción primera, el inciso g a la fracción II y el inciso f a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del Diputado José Bernardo Quezada Salas del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, que desecha el Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 fracciones X y XXII párrafo cuarto; y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".



Comisión de Competitividad

Cuarta Reunión de Junta Directiva. 09 de febrero de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

3) Reuniones Ordinarias

Porcentaje de Asistencia

Reunión	Porcentaje
Primera Ordinaria	85%
Segunda Ordinaria	70%
Tercera Ordinaria	65%
Cuarta Ordinaria	94.73%
TOTAL	78.68%

* Las Listas de Asistencia de las Reuniones Ordinarias de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión



Comisión de Competitividad

Actas de las Reuniones de la Comisión

Acta	Aprobada
Primera Reunión Ordinaria	Segunda Reunión Ordinaria / 11 de noviembre de 2015
Segunda Reunión Ordinaria	Tercera Reunión Ordinaria / 10 de diciembre de 2015
Tercera Reunión Ordinaria	Cuarta Reunión Ordinaria / 09 de febrero de 2016

****** Las Actas de las Reuniones Ordinarias de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.

Primera Reunión Ordinaria. 29 de octubre de 2015

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación de la "Opinión de la Comisión de Competitividad de la Honorable Cámara de Diputados, relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016".

Segunda Reunión Ordinaria. 11 de noviembre de 2015

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura".

- Asuntos Generales: Aprobación de la propuesta de modificación del artículo 26 del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016.

Tercera Reunión Ordinaria. 10 de diciembre de 2015

Desarrollo de la Reunión



Comisión de Competitividad

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, que desecha el Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 fracciones X y XXII párrafo cuarto; y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

Cuarta Reunión Ordinaria. 09 de febrero de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

4) Reuniones de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía. 24 de febrero de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.



Comisión de Competitividad

- Aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

III. Acuerdos

De conformidad con el artículo 146 numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Competitividad ha suscrito el siguiente acuerdo:

- a) Acuerdo número CC/LXIII/001/2015, mediante el que se autoriza al Diputado Presidente de la Comisión de Competitividad, para realizar los trámites, así como las gestiones administrativas y financieras que sean necesarias para el mejor funcionamiento de las labores legislativas de la Comisión.

IV. Subcomisiones o Grupos de Trabajo

Al 29 de febrero de 2016 no se han integrado subcomisiones o grupos de trabajo para atender algún tema en específico.

V. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional

Al 29 de febrero de 2016 no se han realizado viajes oficiales de carácter nacional o internacional.



Comisión de Competitividad

6. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, aprobó su Programa Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura el 11 de noviembre de 2015.

De los objetivos y actividades planteadas en el Programa Anual de Trabajo, se ha dado cumplimiento al 46.15%.










Objetivo General: Facilitar el curso y despacho de los temas relacionados con fomento económico, productividad y competitividad.

Objetivos Específicos:

- Cumplir y hacer valer lo mandatado por nuestra Constitución Política, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen en todo lo referente a la libre competencia y concurrencia del mercado.
- Cumplir y hacer valer lo mandatado por nuestra Constitución Política, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen en todo lo referente a la productividad y competitividad del país.

Actividades	Cumplido	En Proceso
1.-Establecer los vínculos necesarios para promover una mayor participación en los trabajos con comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, componentes en materia Económica, Competitividad y Productividad.		
2.-Dictaminar iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo		
3.-En materia de dictamen legislativo u opinión, una vez turnadas las iniciativas o proposiciones con punto de acuerdo y con el objetivo de dar orden a los trabajos, la Comisión procedió conforme a lo establecido.		
4.-Dar seguimiento hasta la conclusión de los asuntos turnados a la Comisión.		

Comisión de Competitividad

5.-Elaborar Iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo.		
6.-Elaborar y aprobar el primer informe semestral del primer año de ejercicio de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la conferencia para la dirección y programación de los trabajos legislativos		
7.-Elaborar y aprobar el informe anual de los recursos económicos y materiales utilizados.		
8.-Realizar reuniones de trabajo con servidores públicos de entidades y dependencias, así como la sociedad civil y asociaciones relacionadas con temas competentes de esta comisión para que en conjunto se realicen propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad y de fomento económico.		
9.-Realizar reuniones de trabajo con el sector productivo, para recoger sus demandas y preocupaciones, y así poder realizar propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad y de fomento económico.		
10.-Proponer reglas tributarias, en beneficio del sector productivo.		
11.-Fomentar la inversión de capitales, así como la regulación y control de precios.		
12.-Realizar foros con la participación de servidores públicos, catedráticos y la sociedad civil en general, con la finalidad de exponer y realizar propuestas para la mejora del marco jurídico.		
13.-Con la finalidad de coadyuvar a la transparencia y rendición de cuentas, así como de la máxima publicidad y acceso a la información, se establecerán espacios de conocimiento y difusión específicos para dar a conocer las actividades realizadas, así como los entregables a través del micro sitio de esta soberanía.		





Comisión de Competitividad

7. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

La Comisión de Competitividad tiene su fundamento jurídico en los artículos 39 numeral 2 fracción X, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. La aplicación de los recursos asignados por el Comité de Administración, han sido utilizados de conformidad y con la finalidad señalada en el numeral 1, del artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Asimismo, se dará cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 149 del citado reglamento con la aprobación del "Informe Anual para el Comité de Administración de los recursos económicos y materiales ejercidos durante el Primer Año Legislativo".

En el periodo correspondiente del 15 de agosto de 2015 – febrero 2016, la Comisión de Competitividad ha ejercido los recursos asignados por el Comité de Administración de la siguiente forma:

a) Fondo Fijo:

FECHA FINANZAS	FECHA CO	PROCESO GPR	CONCEPTO	VIARIOS	PASAJES	GASTOS MENORES	PAGADO	EJERCIDO
24-nov-15	2-nov-15	22-dic-15	COMPROBACIÓN ASIGNACIÓN INICIAL	\$6,650.00	\$1,900.00	\$950.00	\$9,500.00	\$9,500.00
11-dic-15	11-dic-15	15-dic-15	REEMBOLSO FONDO FIJO DICIEMBRE	\$7,188.01	\$1,900.00	\$950.00	\$10,038.01	\$10,038.01
05-feb-16	05-feb-16	17-feb-16	REEMBOLSO FONDO FIJO ENERO	\$6,650.00	\$1,900.00	\$950.00	\$9,500.00	\$9,500.00

SUMA OCTUBRE 2015 – FEBRERO 2016	\$29,038.01
----------------------------------	-------------



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA




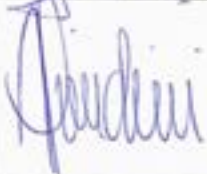
Comisión de Competitividad

b) Techo Presupuestal:

FECHA	CONCEPTO	TIPO DE GASTO	SALDO	EJERCIDO	COBRADO
OCT- DIC		PP	\$108,000.00		
ENE- DIC		PP	\$432,000.00		

La Comisión de Competitividad

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los treinta y un días del mes de marzo de 2016.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN Secretaria PRI			
	DIP. ALEJANDRO JURADINI VILLASEÑOR Secretario PRI			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			
	DIP. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			
	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			
	DIP. EDUARDO F. ZENTENO NÚÑEZ Secretario PVEM (Licencia)			
	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaria MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

	DIP. ANDRÉS AGUIRRE ROMERO Integrante PRI			
	DIP. BERNARDINO ANTELO ESPER Integrante PRI			
	DIP. MARÍA CHÁVEZ GARCÍA Integrante MORENA			
	DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ Integrante PAN			
	DIP. ELVIA GRACIELA PALOMARES RAMÍREZ Integrante PRI			
	DIP. ANTONINO MORALES TOLEDO Integrante PRD			
	DIP. KARLA KARINA OSUNA CARRANCO Integrante PAN			
	DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ Integrante PRD			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Integrante PAN			
	DIP. FEDERICO EUGENIO VARGAS RODRÍGUEZ Integrante PRI			